

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Laura G. Navarro Diosdado
Lic. en C.C. de la Comunicación
Universidad de las Américas-Puebla

La familia tiene una importancia universal, es la base de la sociedad. Constituye el principal grupo social primario y, por lo tanto, el principal ámbito de socialización del individuo, porque en el se van a transferir los valores y normas con los cuáles se adaptará a la sociedad. Históricamente ha sufrido un proceso de cambio, pero su principal papel es el de transmitir los valores que imperan en la sociedad. El matrimonio, la obligación de los padres con los hijos, de estos con sus hermanos y padres constituyen los principales roles de este grupo, en el cual las relaciones se mantienen por lazos afectivos y en un apoyo psicológico. (Izquierdo, 1989:122-124; Salustiano del Campo, 1988:62)

Consiste en la fuente de satisfacción de las necesidades físicas, psicológicas y materiales para la subsistencia del individuo. Dicho contexto puede ampliarse con la explicación de Fátima Parelló (1991:107):

«La familia puede ser entendida como un sistema de interacciones, como una malla de pautas en las que se canalizan y expresan las expectativas de cada uno de los miembros de la familia en relación con los demás (...) en ella se realiza la internalización del mundo y la creación de una identidad coherente y dinámica. El niño obtiene en esta institución familiar la primera imagen de sí mismo que será la base para el desempeño de distintos roles sociales».

Las conductas que en que se generen en la familia repercute positiva o negativamente en la formación del sujeto. Por ello la psicología y la sociología ligan continuamente el desarrollo del niño con la familia, entre otras variables.

Musgrave (1972:47) destaca el papel de la familia en la socialización del niño indicando que:

«La familia modela la personalidad del niño antes que este vaya a la escuela e influye sobre él durante toda su vida. La cultura se transmite en el seno de la familia y ello contribuye a formar el carácter propio de los individuos de una nación».

La familia como «valor en sí misma» nos dice Julio Fernández (1995):

constituye una comunidad de amor y solidaridad. El amor genera la vida humana, estableciéndose toda una red de relaciones múltiples: paternas, maternas, de afiliación, de fraternidad mediante las cuales la institución lleva a cabo una acción personalizada de cada uno de sus miembros que mediante la integración del «yo», la estabilidad afectiva y el desarrollo de las relaciones interpersonales cada uno de sus miembros se configura en una persona íntegra» (p. 43).

En este grupo el niño empieza a distinguir lo que es bueno o malo, lo que gusta o disgusta a sus padres, el afecto y respeto hacia los demás. Sin embargo, esto no siempre sucede así, y en cambio puede que reciba ejemplo de violencia, delincuencia u otras conductas negativas que influirán en el desarrollo de actitudes antisociales o desviaciones en el individuo.

Ahora bien, esta institución enfrenta una gran responsabilidad frente a la problemática actual:

«En la reflexión y análisis de los fenómenos y problemas que hoy preocupan a las personas, las familias y a la sociedad (violencia, terrorismo, pobreza y miseria, marginación social, explotación, subdesarrollo...) se detectan carencias, pérdidas, debilitamiento de valores morales y humanos, de virtudes sobrenaturales achacables al desprecio de la vida humana, a las insuficientes inversiones en educación de calidad. Carencias también de una comunicación humana aplicada para y en el diálogo, la comprensión, la relación, la convivencia pública irreprochable y genéricamente atendidas» (Romero, 1996:141)

Si bien la modernización ha traído grandes adelantos, también ha traído un cambio en la concepción de la familia y creado una contradicción de valores, dada por las informaciones que recibe el individuo de diferentes contextos y donde se imponen la competitividad, el consumismo y otros contravalores generados de la economía de mercado. Ambos padres trabajan, los hijos permanecen bajo el cuidado de otras personas. Los comportamientos consumistas también son transmitidos de una u otra forma a los hijos ya sea para satisfacer el vacío del tiempo que no comparten con ellos cubriéndolo con cosas materiales, o bien se presentan conductas contradictorias de los mismos padres, es decir criticando por ejemplo la publicidad y siendo ellos mismos compradores asiduos de todo aquello que se anuncia en la televisión. Utilizan además a los medios de comunicación o a los video juegos como «niñeras», sin medir el tiempo ni la calidad de los programas, dejando expuestos a sus hijos a una serie de valores que estos difunden y, que en la lógica de padres y educadores no son los adecuados para el desarrollo de los niños. (Parelló, 1991; Toro y Gallardo, 1995).

Pero, no se trata de luchar contra otros agentes o contextos sino de enseñar al niño a ser receptivo en la información que recibe, por medio de la convivencia familiar en donde se rescaten los valores cívicos y solidarios frente a otros. Por ejemplo, Fernández, Navarro y Vargas (1994) en un estudio realizado en un poblado de México demostraron que se puede

educar al niño en su recepción del material televisivo, es decir se puede aprovechar el material de los medios masivos de comunicación con fines formativos, a través de juegos y diálogos para orientar los programas hacia el esquema que consideren adecuados padres y maestros. Elaboraron asimismo un manual que ayuda a estos a comprender la importancia de los medios de comunicación en la vida de sus hijos y cómo utilizarlos en su adecuación a los valores familiares y escolares. (Op cit. cap. 4) Es decir, como señala el Dr. Andrés Romero (1996), los medios masivos de comunicación «pueden servir a la familia y al centro docente para colaborar en una educación integral e impartir una enseñanza respetuosa a la verdad.» Pero, para ello, hay que informar y motivar a los padres para que fomenten en sus hijos esta actitud crítica frente a los medios y a los maestros para que elaboren actividades y deberes que incentiven esta educación receptiva en la convivencia familiar.

La familia constituye un contexto de gran potencial donde se deben de dirigir una serie de estrategias y esfuerzos de otras instituciones educativas como la escuela, los medios masivos de comunicación, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (dentro de las que cabe destacar a las ONG's) para informar, inculcar y en general construir una cultura de la paz, viviéndola a través de acciones y actitudes que miren a su vez por el desarrollo de las personas y las comunidades. Esta cultura debe llevar hacia una comprensión de fenómenos actuales como las necesidades de cambio entre las relaciones Norte-Sur, la defensa de derechos humanos, el cuidado del medio ambiente (Navarro, 1999), entre otros, porque el concepto de paz significa más que ausencia de violencia o lo contrario a la guerra, como señala Xexus Jares (1992):

1. Es un fenómeno amplio y complejo que exige una comprensión multidimensional...
2. La violencia es todo aquello que impide a las personas autorrealizarse como seres humanos bien por violencia directa o violencia estructural.
3. La paz es un valor está conectado con todos los niveles de existencia humana.
4. Afecta a todas las dimensiones de la vida: interpersonal, nacional, internacional..
5. Hace referencia a una estructura social de amplia justicia y reducida violencia.
6. Exige igualdad y reciprocidad en las relaciones e interacciones.
7. No es sólo ausencia de condiciones y circunstancias no deseadas, sino también presenta condiciones y circunstancias deseadas.
8. Es un proceso dinámico y no una referencia estática e inmóvil. (Jares 1991:102).

Por ello, la Cruz Roja (1985:28) señala que la paz debe ser entendida:

«no simplemente como ausencia de guerra, sino más bien como un proceso dinámico de cooperación entre todos los Estados y todos los pueblos, cooperación que debe fundamentarse en la libertad, la independencia, la soberanía nacional, la igualdad, el respeto a los derechos humanos y, en la distribución equitativa de los recursos para atender las necesidades de los pueblos».

Es decir, el fomentar estos valores en y desde la familia, tendría a su vez repercusiones positivas en todos los niveles, en la reducción de desigualdades entre personas y países, en la acción contra factores que ocasionan conflicto o amenazan la paz, lo cual favorecería la

comprensión entre individuos y pueblos y su crecimiento como seres humanos y actores de un mismo mundo.

Asimismo, una educación para la paz sirve como pauta para atender el fenómeno de la inmigración, desde ella se puede informar y formar consciencia en la familia -como en la sociedad en general- sobre la problemática que lleva a personas y grupos humanos a abandonar sus países de origen, tales como la miseria, la destrucción medio ambiental, las violaciones de derechos humanos, y la búsqueda de mejores oportunidades de vida. (Navarro, 1999) Esta educación, por tanto, abre canales de información e integración que fomentan una mejor convivencia.

En la concienciación sobre valores solidarios, de comunicación, cooperación, etc. se debe integrar a la familia porque la reflexión, formación o fortalecimientos de valores serán transmitidos y compartidos entre sus miembros e incluso serían un vínculo de acción y motivación en el desarrollo de un individuo productivo. Los valores transmitidos serían un móvil, una energía de acción que se desprendería en cooperación social y trabajo en comunidad. (Aguilar, 1996:73-82) Y, como expone, Julio Fernández Nieva (1995) «hay que diferenciar *educar* de *informar*»:

Educación es una cuestión que tiene poco que ver con la mera transmisión de información. Educar... es modificar las aptitudes en un sentido determinado y está claro que esto sin el sentido de las aptitudes del educador... educar es una tarea de carácter ético... (Castillo, citado por Fernández).

El comportamiento ético no se aprende en las clases, ni se adquiere porque se nos dice, porque se nos formule verbalmente, sino porque se haga y se acepta y se imita o rechaza en función de la aceptación o del rechazo que hacemos de la persona a la que vemos comportarse. (Cobo, citado en ibíd).

El Dr. Andrés Romero (1996) defiende una educación en la familia donde se promuevan valores y virtudes (prudencia, justicia, fortaleza, humildad, honor, gratitud, etc.) La familia, señala el autor, tiene responsabilidad de despertar un «amor al trabajo y la autorrealización de la persona», la cual debe aprender a «ser y a dar y a darse».

«La familia - en cooperación y corresponsabilidad con el centro docente - es la escuela en la cual son desarrollados, ejercitados y resultan trascendidas las virtudes espirituales y humanas para que sobre ellas nazca y se oriente una concepción y una vivencia sobre natural del ser y del hacer de la persona humana».
(Ibíd, p. 140)

En este camino, M^a Victoria Álvarez y Encarnación Sánchez (1996) subrayan que el diálogo y la disciplina son los dos ejes fundamentales para lograr una buena relación familiar. El diálogo está basado en la comunicación, reflexión, análisis de la situación y búsqueda de soluciones a los problemas. La disciplina ayuda a las personas a ser responsables y persistentes.

La familia no es un ambiente estático por lo que es un espacio en el cual se puede intervenir por que como señala Fátima Parelló (1991:108):

«No hay que olvidar que cualquier red de interacciones familiares se caracteriza por sus dinamicidad, por su cambio, el ambiente familiar no es un ambiente estático, está sometido a la influencia de nuevos acontecimientos».

De esa manera, debemos optar por compaginar la dinámica de la nueva sociedad con la atención de valores humanos. Es decir, la educación para la paz debe dirigirse más a este sector social, por medio de campañas de sensibilización y trabajo conjunto con otras instituciones destacando su función socializadora y educativa, para enfocar sus objetivos hacia una meta común. (Navarro, 1999) De ese modo, se formaría un tejido social hacia la construcción de un mejor mundo más justo y solidario.

Bibliografía

- AGUILAR, SONIA (1996): «Los valores en el medio familiar. Un análisis estructural del discurso». En *Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. Métodos cualitativos de investigación social*. Publicación trimestral. Junio 1996 nº 72.
- ÁLVAREZ, M^a y SÁNCHEZ, ENCARNACIÓN (1996): «¿Tener o ser una familia? La disciplina y el diálogo, dos valores esenciales». En LLORENT BEDMAR, VICENTE (edit.): *Familia y educación. Una perspectiva comparada. 2º Simposium internacional*. Facultad de C.C. de la Educación. Universidad de Sevilla.
- CAMPO, SALAUSTIANO DEL (1988) (edit.): «Familia». En DEL CAMPO, SALAUSTIANO: *Tratado de Sociología*. TAURUS ediciones. España.
- CRUZ ROJA (1984): «Segunda conferencia mundial de la Cruz Roja y de la media luna Roja sobre la paz». Aaland - Estocolmo 2-7 de septiembre de 1984. Per humanitatem ad pacem. Tomo 1.
- FERNÁNDEZ, JULIO (1995): «La familia como valor». En LLORENT BEDMAR, VICENTE (edit.): *Familia, comunicación y educación*. Dpto. De Teoría e Historia de la Educación. Univ. De Sevilla p.p. 41-47.
- FERNÁNDEZ, PILAR; NAVARRO, LAURA Y VARGAS CECILIA (1994): «Un modelo de comunicación educativa para la educación preescolar». Tesis (inédita) de licenciatura de C.C. de la Comunicación. Universidad de las Américas-Puebla. México.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1989): «Cómo dominar la sociología». Ministerio de Educación y Ciencia. España.
- JARES, XEXUS (1992): «Transversales. Educación para la paz». Ministerio de Educación y Ciencia. España.
- MUSGRAVE (1972): «Sociología de la educación». Edit. Herder. Barcelona.
- NAVARRO, LAURA (1999): «Procesos y estrategias de la comunicación en la Educación para el Desarrollo». Tesis doctoral (inédita). Facultad de C.C. de la Información. Universidad Complutense. Madrid.
- PARELLÓ FÁTIMA (1991): «La socialización: aspecto prioritario en la desviación social del menor». En MARTÍNEZ, AMPARO: «Pedagogía de la marginación», (edit.) Editorial Popular. España p.p. 95-115.
- ROMERO (1996): «Educación en valores morales y virtudes sobre naturales y humanas». En LLORENT BEDMAR, VICENTE (edit.): *Familia y educación. Una perspectiva comparada. 2º Simposium internacional*. Facultad de C.C. de la Educación. Universidad de Sevilla.
- TORO, VICENTE y GALLARDO, PEDRO (1995): «El papel de la familia en la sociedad actual». En LLORENT BEDMAR, VICENTE (edit.): *Familia, comunicación y educación*. Dpto. De Teoría e Historia de la educación. Universidad de Sevilla.